

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 20 minutos, y se pone á las 4 horas y 45 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—El triunfo de los santos mártires Sabino, obispo, Exuperancio y Marcelo, diáconos, y Venustiano, presidente, con su mujer é hijos, en Espoleto, en el imperio de Maximiano.

Los santos Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio y sus compañeros mártires, en Alejandria.

Santa Anisia, mártir, en Tesalónica.

San Anisio, obispo de Tesalónica, en la misma ciudad.

San Eugenio, obispo y confesor, en Milan.

San Liberio, obispo, en Ravena.

San Rainerio, obispo, en Aquila, en los Vestinos.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En San Nicolas continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las nueve y media se cantará tertia y la misa mayor solemne. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer continuará el Triduo con Trisagio y sermón por D. Bernardo Máts, despues la estacion al Santísimo y la reserva.

En San Cayetano, á las diez y media, tendrá lugar la solemne bendicion de la nueva imágen de su Santo Titular, y del rétablo del altar mayor providencialmente adquirido y recién colocado en dicha iglesia. El Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral hará la bendicion, luego se cantará el *Te-Deum*, y despues se celebrará la misa mayor á toda orquesta, ejecutándose la partitura del maestro Capó. El sermón está á cargo de D. Pedro Llompart.

En San Juan, al anocheecer, se cantará el Trisagio, despues la Sibilla, y concluirá con el cántico de los villancicos.

**CORTE DE MARIA.**—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

*Lunes.*—En San Nicolas concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer concluirá el Triduo con Trisagio y sermón por D. Lorenzo Moyá, despues la reserva precedida de *Te-Deum*.

En la Catedral con motivo de ganar la indulgencia plenaria concedida por el Papa en conmemoracion de su Jubileo Sacerdotal; á las nueve se expondrá S. D. M. y se cantarán horas menores y la misa mayor, y á las once se reservará. Despues se celebrará la solemne fiesta del aniversario de la Conquista de Mallorca por el Rey D. Jaime I, que el Excmo. Ayuntamiento costea siguiendo la tradicional costumbre de los Jurados; se cantará la misa mayor con sermón por D. Gaspar Vidal, canónigo, y se terminará cantándose el *Te-Deum*. Por la tarde, á las tres y media, se expondrá otra vez el Santísimo Sacramento, y luego se cantarán los actos de coro, y á las seis se rezará el Santo Rosario, se cantará el *Te-Deum* en accion de gracias por el Jubileo del Sumo Pontífice Leon XIII, concluyendo con la bendicion con el Santísimo y la reserva.

La misma funcion se celebrará en las iglesias siguientes y á las horas que á continuacion se expresan:

En Santa Eulalia, de nueve á once de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

En Santa Cruz y San Jaime, de nueve y media á once y media, y de cinco á siete.

En San Miguel, de diez á doce, y de cinco á siete.

En San Felipe Neri, de seis á ocho, y de cinco á siete.

En San Francisco, de diez á doce, y de cinco á siete.

En la Merced, de seis y media á ocho y media, y de cinco á siete.

En el Hospital, de ocho á diez, y de cuatro á seis.

En Santa Catalina de Sena, de ocho y media á diez y media, y de tres á cinco.

En San Jerónimo, de siete y media á nueve y media, y de dos á cuatro.

En las Teresas, de ocho á diez, y de cuatro á seis.  
En las Capuchinas, de siete y media á nueve y media, y de cuatro á seis.

En la Concepcion, de ocho á diez, y de tres á seis.

En Santa Magdalena, de ocho á diez, y de cuatro á seis.

En Santa Clara, de siete á nueve, y de dos y media á cuatro y media.

En Montesion en honor al dulcísimo nombre de Jesus y en accion de gracias por los beneficios recibidos durante el año que va á terminarse, á las seis y media de la mañana se expondrá S. D. M. y se celebrarán misas rezadas hasta las ocho y media que se reservará. Por la tarde á las cinco y media, se expondrá de nuevo el Santísimo Sacramento, en seguida se cantará el Trisagio, sermón, concluyendo con la solemne reserva precedida de *Te-Deum*.

**CORTE DE MARIA.**—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

## INTENCION GENERAL DE ESTE MES

*Los catequistas voluntarios.*

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por cuantos ejercitan la gran obra de misericordia de enseñar el *Catecismo*, á fin de que logren sólido y permanente fruto.

PROPÓSITO.

Procurar de veras que sepan el *Catecismo*, primero los de casa y despues aun los extraños, con quienes tengamos influencia.

## SECCION NACIONAL.

### LA MARCHA DEL PAPA.

*L' Moniteur de Rome*, refiriéndose á un artículo publicado recientemente por la *Independencia de Rumania*, copia de dicho artículo, los siguientes párrafos:

«*L' Observateur Français*, diario católico ha publicado poco tiempo hace, el siguiente despacho telegráfico: «Si la situacion no se modifica, el Papa no puede quedar en Roma, y el Padre Santo está decidido á marchar en el momento en que se imponga la necesidad. La cuestion de la marcha está á la orden del día, desde hace tiempo en el Vaticano. Los últimos sucesos la han madurado.

Varias combinaciones se han propuesto al Papa: Malta, Mónaco, el Tyrol, Bélgica y España: el Papa ha previsto todo, y está dispuesto para el momento en que se imponga la necesidad á huir de la Ciudad Eterna.

Esta gran noticia ha sido confirmada por el *Moniteur de Rome*, diario que pasa por el mejor informado en los asuntos del Vaticano.

En la hora actual aunque los diarios italianos afectan una credulidad burlesca cuando relatan los rumores que circulan en Roma, á propósito de la marcha del Pontífice, esta eventualidad preocupa á todo el mundo político.

Lo que hay de cierto es que la cuestion está planteada y que casi está resuelta.

Para hacer bien resaltar los motivos que han podido decidir al Soberano Pontífice á ver la posibilidad de su salida de Roma, es preciso recordar la situacion creada á la Santa Sede, desde la entrada de Italia en la Liga del Centro.

El Sr. Crispi tiene el deseo evidente de coronar su obra por un acto de esplendor. Digan lo que quieran los periódicos, la cuestion romana está lejos de ser resuelta. No lo será, sino cuando el Papa haya hecho su sumision, ó al menos una transaccion con la Monarquía italiana, aceptando la ley

de garantías, y por consiguiente, renunciando á todas sus reivindicaciones. Solo aquel día será resuelta la cuestion de Roma en el sentido italiano.

Toda la política de Crispi en el exterior y en el interior, no tiende á otro fin: obligar al Papa á una transaccion, que no sería más que una capitulacion disfrazada. En la idea de Crispi, la triple alianza no se ha hecho en realidad sino contra el Pontificado, á fin de hacer imposible el restablecimiento del poder temporal.

Esta alianza obra por dos medios. De un lado, paraliza á Austria, cuya actitud hace ver suficientemente contraria á los sentimientos íntimos de la dinastía que la gobierna. El emperador Francisco José no ha devuelto todavía á Roma la visita que le hizo el rey Humberto, y, á pesar de las promesas de Bismark, es dudoso que se resigne.

Por otro lado, hace muy difícil una accion de Francia en favor del Papa. Esta accion, no es, por otra parte, de tener de un Gobierno republicano. Los italianos lo saben muy bien; pero están convencidos de que la república francesa no será eterna, y que podrá ser reemplazada por un Gobierno que esté animado de un espíritu contrario.

Por lo que hace á Alemania, las cosas se presentan de otra manera. Se trata de garantizar la posesion de Alsacia-Lorena. Italia da esta garantía, si bien obra contra el principio nacional que la dió la existencia. Pero ha sido preciso dar algo á Alemania para obtener una garantía contra la restauracion eventual del Pontificado.

Toda la política interior del Sr. Crispi, se reduce á decidir al Papa á que capitule durante la época en que no cuenta con el apoyo del extranjero. Por esto ha imaginado el nuevo Código italiano, cuyo resultado será el de hacer callar al Clero.

El Pontífice puede abandonar la Ciudad Eterna, pero no la abandonará nunca. Lo que buscará fuera, será un abrigo durante la tempestad; pero no constituirá su asiento en el extranjero un nuevo Estado Pontificio.»

A todos estos párrafos de la *Independance Roumaine*, contesta diciendo el *Moniteur de Rome*:

«Toda esta relacion no prueba más que una cosa, y es que hay mucha inquietud en los círculos oficiales de Italia, acerca de la resolucion que tomará Su Santidad.»

### POR DIOS Y POR LA PATRIA.

La idea de la celebracion del décimo tercer centenario de la Unidad Católica que con toda extension hemos expuesto en números anteriores, ha sido recibida con entusiasmo por la porcion de nuestro pueblo, fiel á la Santa Fe de sus mayores y á las gloriosas tradiciones españolas.

Los periódicos católicos (con raras y muy contadas excepciones) han respondido dignamente á la invitacion de los Sres. Sardá y Palau, y al manifestar su adhesion han dejado consignado que están prontos á cualquier sacrificio, el de su vida inclusive para recuperar el preciado florón de nuestra unidad-religiosa que fué un día (hoy ya no lo es, gracias á los liberales) símbolo de nuestras glorias; espíritu de nuestras leyes; y bendito lazo de union entre todos los españoles.

A nuestro modo de ver debemos todos los periódicos católicos: popularizar el pensamiento; hablar de él en público y en privado; hacerlo blanco del cariño de los nuestros y de las iras de los sectarios del liberalismo; interesar en su apoyo á todas las clases de la sociedad; sin descuidar á pesar de todo lo anterior el encomendar á Dios su feliz éxito, haciéndolo objeto de nuestra oracion cotidiana.

En medio de la confusion actual y de las pasiones y rencillas que dividen á los mismos que quieren pasar por limpios católicos, sin mancha alguna de liberalismo; esta es ocasion oportunísima para conocernos y para sumarnos recelando cuando menos de los que bien por miras políticas ó por respetos humanos ó por razones no atencibles huyan de



manifestar su adhesión y cobardes y apocados no quieran confesar á Cristo y á su Iglesia, ni tomen interés por una de las más legítimas y más puras glorias de nuestra patria.

¡Católicos alcoyanos!

Los que sentís vivo en vuestro corazón el recuerdo de nuestras glorias y manando sangre el espectáculo de nuestras desdichas morales y materiales; los que no habeis abjurado de nuestra Religión ni habeis pactado vergonzosamente con vuestra conciencia; los que quereis que se dé á Dios lo que de derecho le pertenece; los que manteneis el espíritu de protesta contra la Masonería, contra el Liberalismo y contra la injusticia entronizada y triunfante; los que no quereis transigir poco ni mucho con la iniquidad; los que estais dispuestos á vivir como Dios manda para morir como Dios desea; los que anteponéis á vuestros intereses y á vuestra vida los intereses y la vida de la Verdad; venid y agrupaos alrededor de esta bandera, que por Dios y por la Patria ha quedado levantada.

Sacerdotes y seglares, corporaciones y particulares, ricos y pobres; envíen sus adhesiones á este pensamiento, constituyéndose en propagadores eficaces del mismo los más fervorosos y activos, que encenderán con el fuego de su celo á aquellos pobres hermanos nuestros, tibios é indecisos que á pesar de que es bueno su corazón se olvidan de Dios y de su alma con desconsoladora frecuencia.

¡Católicos alcoyanos!

El próximo año se celebra también el centenario de la maldita revolución francesa, y al oponer centenario á centenario, no nos proponemos otra cosa que avisar á los corazones de los buenos á par que el amor por nuestra causa santa y patriótica; el odio firme, formal y duradero á los principios y procedimientos de la Revolución, que han ensangrentado nuestro suelo, y han deshonrado nuestra querida Patria á los ojos del mundo sensato.

Probemos á la faz de ese mismo mundo, pues, que no se nos ha pegado nada de aquellos hombres ni de aquellas doctrinas, y que somos, lo que hemos sido siempre: el pueblo de María Inmaculada y de San Jorge; el pueblo fiel y que supo defender aquella y éste de toda herejía y de todo error, á despecho de masones, liberales y socialistas.

¡Católicos alcoyanos!

Por Dios y por la Patria. ¡Adelante!

¡¡Viva la Unidad Católica!!

¡¡Viva España!!

#### ESPAÑA EN LA EXPOSICION DE PARIS.

El comité de España en la Exposición de París ha dirigido á los presidentes de las Cámaras de Comercio, á la prensa y á todos los centros industriales, una importante circular, cuya parte más esencial dice así:

«La premura con que tienen que cumplirse los plazos concedidos por el reglamento general de la Exposición de París, obliga á este comité á solicitar de los expositores españoles la mayor diligencia en el envío de todos aquellos datos que son de imprescindible necesidad para organizar y dar impulso á los importantes trabajos que le están encomendados.

A fin de saber con la antelación necesaria á cuanto asciende el terreno que reclama la buena colocación de las instalaciones españolas, este comité ha concedido para hacer los pedidos un plazo improrrogable que espira el 15 de Enero próximo. A los diez días siguientes, ó sea el 25 del mismo, será directamente contestada al expositor su demanda, manifestándole si puede contar con el terreno que solicita, ó lo que proceda en caso contrario.

El distinguido arquitecto Sr. Mélida nos presentó y tiene aprobados ya los planos del pabellón español, así como el arreglo de las otras secciones, y en su elogio sólo diremos, haciendo coro á la opinión formulada por la prensa y por todas las personas peritas que los han examinado, que es una obra digna de la fama universal que desde hace tiempo goza el autor de tan primoroso trabajo.

Los expositores tendrán, por tanto, sus productos en un local que hará honor á nuestro país por su belleza y buena distribución de los departamentos. El comité ha decidido conceder gratis los terrenos donde se han de colocar las instalaciones, y atender, además, á los gastos que ha de irrogar su custodia y conservación.»

#### EL AYUNADOR SÚCCI.

Ante un comité de treinta médicos y buen número de periodistas el célebre Succi ha empezado en el teatro Felipe de la corte su undécima experiencia de ayuno.

Succi, antes de someterse á esta prueba, firmó la siguiente declaración:

«Yo el infrascrito me someto á la continua y no interrumpida vigilancia del comité, para demostrar que sostengo de hecho un ayuno riguroso, sin intermitencia, por un período de veinte, treinta ó más días, si lo creyere aquel conveniente; manteniendo durante ese tiempo mis fuerzas físicas y mentales, haciendo ejercicios de esgrima, de equitación y aún podría de natación prolongada, si la estación fuera propicia.

Durante el citado período no haré uso sino de sustancias no alimenticias, como agua natural para bebida; para uso terapéutico agua alcalina de Vichy; agua purgante de Ungría y agua caliente para lavado del estómago, así como también para lavado del intestino en los últimos días; comprobado de esta suerte con mayores datos que en mi estómago no penetraron materiales nutritivos.

Ingeriré el primer día una corta dosis de un líquido por mí preparado, sin otro objeto que el de atenuar la sensación del apetito durante los primeros días, y sirviéndome en adelante de una manifestación de la fuerza *psíquica*, aplicable á la generalidad una vez que sean conocidos el secreto y el método de su aplicación.

Este experimento se verificará en el salón del teatro Felipe y tendrá el mismo carácter científico que el realizado en la Exposición Universal de Barcelona.

El ayuno empezará el 15 del corriente, y desde el domingo 16, de acuerdo con el comité médico, se admitirá el público.

Diariamente y por toda la duración del experimento, me someto á cuantas observaciones y estudios el comité determine, y sus resultados se inscribirán día por día en un boletín, archivado y comunicado á la prensa.—Succi.»

Al empezar el ayuno, Succi pesaba 63 kilos 700 gramos.

## CORREO DE HOY.

BARCELONA 26 DE DICIEMBRE.

Se está organizando en esta capital una peregrinación á la tierra Santa. Se proyecta pasar la Semana Santa en Jerusalem, después de haber visitado antes los sitios más notables de Palestina. A este efecto se embarcarán los que formen parte de la expedición, en un vapor trasatlántico en el puerto de Barcelona, el 25 de marzo, y desembarcarán el 2 de abril en Jaffa, desde donde se dirigirán al Monte Carmelo, visitando después Nazareth, el Monte Thabor, Tiberíades y el mar de Galilea, regresando á Nazareth por Caná de Galilea y Cafarnaum, y se embarcarán en San Juan de Acre para desembarcar en Jaffa. De aquí se dirigirán en carruaje á Jerusalem, y en los días que falten para la Semana Santa, se visitará Belem y San Juan de la Montaña. El lunes de Pascua se emprenderá el regreso á Barcelona. La peregrinación costará, según un impreso que tenemos á la vista, 180 duros en 1.ª clase y 130 duros en 2.ª.

Los peregrinos que deseen visitar el Jordan, el Mar Muerto y Jericó, podrán hacerlo en Belen y se les facilitará todo lo necesario añadiendo 10 duros más á los precios marcados. Estos precios comprenden la conducción por mar y tierra, manutención, alojamiento y servicio desde la salida de Barcelona hasta el regreso. Para asegurar el personal necesario de peregrinos, se han dirigido comunicaciones á todos los Prelados de España, rogándoles que tengan la bondad de procurar que cada diócesis esté representada por un eclesiástico y un seglar. Se proporcionarán más datos, á los que lo deseen en J. García Thomson, Pórticos de Xifré, 10. (2.º)

MADRID 26 DE DICIEMBRE.

Ayer ha presentado el procurador D. Juan Hernández y Hernández, á nombre de D. José Millan Astray, el escrito de conclusiones provisionales, en la causa de la calle de Fuencarral.

El escrito redactado por el distinguido jurista, señor Díaz Cobeña, es breve y de lenguaje sencillo y severo, como corresponde á escritos de esta clase, donde debe huírse del defecto de apelar á invictas declamatorias y á frases de gusto dudoso para rechazar los cargos que se dirijan contra un procesado.

En la primera conclusión se conforma con la exposición de los hechos, tal como aparece en el escrito formulado por el ministerio fiscal, aceptando también los detalles que añade la defensa de Varela; y rechaza la conclusión correlativa de los ejercitantes de la acción popular, que, dice, está basada exclusivamente en una de las contradictorias declaraciones de Higinia Balaguer, que ha sido desmentida posteriormente por la misma procesada.

Presta su asentimiento en la segunda á la calificación hecha por el fiscal, según la cual los hechos

origen de esta causa son constitutivos de los delitos de robo con homicidio é incendio; pero niega la existencia del delito de infidelidad en la custodia de presos, que supone la acusación de la prensa.

Se sostiene en la tercera, de acuerdo con la calificación del fiscal, que en estos hechos ha tenido Higinia Balaguer la participación de autora, y la de encubridora Dolores Avila.

En la cuarta se dice que no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, respecto al señor Millan Astray, por cuanto no ha tenido participación alguna en los delitos perseguidos.

Se conforma también en la quinta conclusión con la del fiscal en cuanto solicita la libre absolución de su patrocinado; pero añade que teniendo en cuenta los perjuicios morales y materiales que se han ocasionado al señor Millan por procedimientos que afectan á su honra y posición social, por no haber alcanzado el sobreseimiento en la causa, que los pusiera término, cosa que obedece á la actitud de los ejercitantes de la acción popular, obstinados en hacerle aparecer como complicado en los delitos perseguidos en esta causa, con cuyo inexplicable y punible empeño se han dado por supuestos hechos que no aparecían comprobados en la causa, pretende no sólo la absolución con los pronunciamientos que sean favorables á su defendido para que esta causa no le perjudique en su fama y buen nombre, sino que se declare calumniosa la acusación que contra él sostiene la prensa coligada, con la reserva de cuantas acciones le asistan, en su consecuencia, para reclamar la indemnización de daños y perjuicios que se le han ocasionado, imponiéndoles además las costas.

En el primero otro sí hace la manifestación de que se propone utilizar la prueba propuesta por las demas partes en el juicio.

Se adhiere en el segundo otro sí á que se pidan los testimonios de las causas seguidas contra don José Díaz Gómez y D. Luis Raffo, solicitado por la defensa de Varela; pero pretende se haga extensivo esto mismo al testigo D. Fernando Nieto.

Como prueba documental pide que se reclame de la Junta de Cárceles un informe acerca de la conducta y concepto que le mereciera el Sr. Millan durante el tiempo que fué director de la Cárcel Modelo, y que se traiga copia del expediente personal del mismo señor Millan, que obra en el ministerio de Gracia y Justicia como director de segunda clase del cuerpo de Establecimientos penales.

Presenta además una lista de 64 testigos.

En la pieza separada de prisión del señor Millan se ha presentado también hoy un escrito pidiendo su escarcelación bajo fianza personal.

La Sala ha acordado poner en libertad al señor Millan siempre que preste fianza por valor de 6.000 pesetas.

A pesar de este acuerdo de la Sala, creemos que el Sr. Millan no podrá ser puesto en libertad hasta pasado mañana por no haber tiempo material de llenar hoy los trámites exigidos para estos casos y ser mañana día festivo y por tanto inhábil.

— Las clases obreras padecen de terrible miseria en Antequera.

Según nuestras noticias, en aquella población acaban de cerrarse algunas fábricas.

— Anteayer no se cometió otro desmán en Madrid que el disparo de un petardo enorme colocado entre las casas números 35 y 37 de la calle del Barquillo.

Ocurrió la explosión á las nueve y media de la noche, y dicen los que oyeron ese disparo y el de la calle de Fuencarral hace pocos días, que éste ha sido de unas proporciones extraordinarias y de mayor fuerza explosiva que el de la calle de Fuencarral.

Al escuchar semejante bomba, el juez de guardia, señor Alvarez Builla, se personó en la casa del ministro de la Gobernación, en cuya puerta se encontraron los restos de la máquina explosiva, que no eran otras cosas que trapos y cuerdas, resultando ser de pólvora el contenido inflamable.

El señor Capdepon, que se encontraba en casa con su señora, adivinó pronto la causa del ruido y no dió importancia al incalificable atentado.

Los muchachos del pueblo que en aquel instante cruzaban por la calle al son de los tambores y de las zambombas, se asustaron de veras, corriendo unos, chillando otros, y suspendiendo todos la música de su orquesta ante el estruendo imprevisto.

La policía no ha dado aun con el autor, y en el mismo lugar del hecho los transeúntes de todas clases y condiciones reprobaban con igual energía semejantes desmanes, más propios de gente incivil que de vecinos estraviados de una población culta.

— Anoche á la una menos cuarto estalló un petardo en el Paseo de Recoletos, número 14, en casa donde vive el señor D. Francisco Silveira.

La detonación se oyó á grandísima distancia, lo cual prueba que los petardistas van perfeccionándose en la confección de los aparatos.



Los efectos que produjo, aunque fueron algunos, no estuvieron en relacion con el ruido. Sin embargo, la puerta de la casa ha sufrido algun desperfecto y se rompieron todos los cristales de la marquesina.

El juez de guardia acudió inmediatamente, y el Gobernador fué tambien á la una y media al sitio de la ocurrencia, sin que uno ni otro pudieran detener á nadie ni sospechar quien ó quienes puedan ser los autores de la gracia.

El petardo era de la misma clase que los que han estallado en casa de los señores Cánovas y Cápdepon.

— En la Sierra de Gredos (Alila), está nevando hace cinco días, habiendo ya más de tres metros de nieve en algunos sitios.

Paris 26 de Diciembre.

Segun noticias recibidas del Cabo de Buena Esperanza, los portugueses han sufrido en la costa oriental del Africa una seria derrota. La tribu del jefe Banga que había sido llevado prisionero á Mozambique, se rebeló algunos meses ha contra el gobierno, y los hombres de Banga, acaudillados por el hermano de éste, se habian atrincherado en un sitio llamado Gonda. Envióse contra ellos un cuerpo de tropas, fuerte de dos mil á tres mil soldados indígenas mandados por oficiales portugueses, y se procuró reducirlos por hambre.

A fines de Octubre creyóse que iban á verse precisados á rendirse, cuando la tribu Makanga, incitada por un sobrino de Banga se sublevó á su vez. Hubo una refriega entre los hombres de Makanga y el destacamento de unos 60 ó 70 soldados indígenas que, al mando de tres oficiales portugueses, estaban encargados de vigilar el pais.

Los portugueses fueron derrotados; perecieron un oficial y 20 soldados, otro quedó prisionero y el tercero se mató, segun dicen.

— Las operaciones militares en Suakim continúan limitadas á practicar reconocimientos.

Las pérdidas sufridas por las tropas anglo-egipcias desde el principio del sitio son de 20 muertos y de 49 heridos.

— Bismarck ha añadido á los títulos que le han adjudicado, uno nuevo que habrá hecho gracia al mismo Canciller.

Una de las Universidades alemanas ha tenido la ocurrencia de nombrarle Doctor en Teología.

Para comprender lo inoportuno de este nombramiento, basta recordar que Bismarck hace mucho tiempo que no concurre á las iglesias protestantes, de cuya ortodoxia es adversario resuelto.

Como Doctor en Teología, tiene Bismarck derecho á predicar públicamente en todas las iglesias protestantes; y lo sensible es que no se resuelva á utilizar este derecho, porque un sermón del Canciller tendría el privilegio de llenar hasta una iglesia protestante de Berlin, cuyos templos están casi siempre vacíos.

— Se ha llevado á cabo recientemente un robo en perjuicio del Tesoro federal de los Estados- Unidos.

Se hacen en la actualidad grandes expediciones de plata acuñada, desde las casas de Moneda de Filadelfia y de Nueva Orleans al Tesoro de Washington. Se trasportan diariamente cerca de 500,000 pesetas de plata á los subterráneos del Tesoro, de modo que el total almacenado se eleva ya á más de 30 millones.

El transporte, á cargo de la *Adams Express Company*, se verifica por medio de cajas de madera, las cuales contienen cada una dos sacos de tela con 1,000 pesetas en cada saco. Al pesar estos sacos en Nueva Orleans, como se encontrarán faltos de peso, se procedió á abrirlos, viéndose que la plata se había reemplazado por perdigones.

Se ha abierto una informacion que hasta ahora no ha dado resultado, y á ménos de probarse que la sustitucion tuvo lugar ántes de recibir las cajas la compañía *Express*, ésta será la responsable de aquella cantidad.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 27 (á las 3'15 tarde).

En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, despues del acostumbrado discurso del señor Sagasta sobre la política interior y exterior, S. M. la Reina Regente ha firmado los Reales decretos convocando la eleccion de senadores en la Coruña, Pontevedra y Santiago de Compostela.

El Consejo que luego se ha celebrado ha durado dos horas. En él ha quedado acordada en principio una combinacion del alto personal, guardándose reserva acerca de los nombres de los interesados; el señor ministro de la Guerra ha leído una circular acerca del derecho de los militares para escribir en la prensa, la cual ha sido discutida y aprobada; luego ha dado cuenta del expediente para la adquisi-

sion de terrenos en las islas Chafarinas, con objeto de establecer en ellos penitenciarias militares, y de un proyecto de decreto para disminuir la movilidad de las guarniciones sin entorpecer en los casos necesarios los trabajos de movilizacion; y el señor ministro de Hacienda ha propuesto algunas bases para la reforma de los presupuestos, las cuales han sido discutidas.

Respecto de los asuntos políticos, los ministros han guardado una reserva absoluta.

Madrid 27 (á las 5'45 tarde).

Continúan los temporales.

Se anuncian nuevos banquetes militares.

Se guarda mucha reserva sobre los nombramientos del alto personal.

Dícese que se provocará en el Congreso de los diputados un debate sobre los petardos y otro referente á los banquetes militares.

El señor ministro de Ultramar ha recibido varias proposiciones para realizar la operacion relativa á la recogida de los billetes de guerra de la isla de Cuba.

Madrid 27 (á las 7 noche).

La *Epoca* cree fácil que el asunto referente á los señores Martos y Canalejas produzca una nueva crisis dimitiendo el señor ministro de Gracia y Justicia y siendo consultado el presidente del Congreso para designar la persona que deba sustituirle.

Los monteristas y gamacistas creen tambien que la cuestion suscitada entre los señores Martos y Canalejas producirá una crisis en el ministerio, si el señor Martos, como suponen, no dimite la presidencia del Congreso de los diputados.

El señor ministro de Gracia y Justicia estudia una estensa combinacion en la magistratura y se propone realizarla lentamente. En breve empezará á publicar la *Gaceta* los decretos relativos á dicho personal.

Madrid 27 (á las 10 noche).

Se ha acordado en principio una pequeña combinacion de gobernadores civiles.

Lisboa.—Las noticias del Cabo de Buena Esperanza relativas á la derrota sufrida en el puesto militar de Macanja, ya conocidas en Lisboa, son muy anteriores al reciente triunfo de las armas portuguesas en Zambeze.

Paris 27 (á las 4'35 tarde).

Las condecoraciones concedidas por el ministro de Comercio con motivo de la Exposicion Universal de Barcelona, son las siguientes: Han sido nombrados oficiales de la Legion de Honor: M. Poinsson, cónsul de Francia en Barcelona; M. Passichon, fabricante de cemento en Boulogne-sur-mer; monsieur Delaunay, de Belleville, y M. Richmond Geste, constructor, de Paris. Han sido nombrados caballeros de la misma orden: M. Allain comerciante de vinos; M. Thierry, fabricante de cerámica; M. Robert, fabricante de paños de Sedan; M. Dramard; presidente de la Sociedad de Bellas-Artes; M. Bontmy, fundidor, de las Ardenes; M. Lévy, fotógrafo; M. Sudros, empresario de obras; M. Blondan, de la casa Erard, fabricante de pianos; M. Levallois, fabricante de tejidos, de Paris; M. Touzet, fabricante de calzado, de Paris; M. Thomas, fabricante de drogas, y M. Poure, fabricante de plumas metálicas.

En la reunion que han celebrado unos cuatro mil accionistas y obligacionistas de la Compañía del canal de Panamá ha sido aprobado por unanimidad un acuerdo afirmando su confianza en M. de Lesseps, renunciando al cobro de los cupones y á la amortizacion hasta la apertura del canal y ofreciendo hacer todos los esfuerzos posibles para reunir el capital necesario para la terminacion de la obra comenzada.

Madrid 28 (á las 2'15 noche).

Esta noche ha circulado con insistencia el rumor de que el Sr. Canalejas ha dimitido su cargo, á consecuencia de su disintimiento con el señor Martos; pero ministeriales caracterizados lo niegan rotundamente. Tambien desmienten que el señor Canalejas prepare varios nombramientos de magistrados. El gobierno se poopone utilizar los servicios del señor Calveton y no nombrar para altos cargos á ninguna persona nueva, reduciéndose las traslaciones á la anunciada combinacion de puestos.

GACETILLA LOCAL.

Por disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y segun anunciamos en la seccion de cultos, el lunes próximo en la Catedral, iglesias parroquiales y filiales y conventos de religiosas de esta Diócesis se expondrá Su Divina Majestad á la adoracion pública de los fieles dos horas por la mañana y dos por la tarde, rezándose durante el tiempo de la exposicion las cinco decenas del Rosario de la Santísima Virgen, cantándose el *Te-Deum* y *Tantum ergo* con las oraciones *Deus cujus misericordie*, y *Concede nos*, y las *Colectas* por el Papa y la Iglesia, terminando con la bendicion dada con el

Santísimo Sacramento, á fin de que los fieles se aprovechen de la indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio, que nuestro Santísimo Padre Leon XIII benignamente ha concedido con motivo del fausto seceso de su Jubileo Sacerdotal.

El *Boletín oficial* del juéves último publica la circular con la que el Sr. D. Eduardo González Rivera pone en conocimiento de los habitantes de la provincia que ha cesado en el mando de la misma, en los siguientes términos:

«Personal.—Nombrado Gobernador civil de la provincia de Segovia por Real decreto de 29 de Noviembre último, he entregado interinamente el mando de ésta al Sr. Presidente de la Excmo. Diputacion provincial, D. Mariano Canals, cesando desde luego en mis funciones.

Palma 26 de Diciembre de 1888.—El Gobernador, Eduardo González Rivera.

Y el Sr. D. Mariano Canals les ha dirigido la que transcribimos á continuacion:

«En el día de hoy me he encargado interinamente del mando superior civil de esta provincia para el que he sido designado por orden del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este periódico oficial, á fin de que llegue á conocimiento de las Autoridades, Corporaciones, Funcionarios y habitantes todos de esta provincia.

Palma 26 Diciembre de 1888.—El Gobernador interino, Mariano Canals.

En la sesion que ayer celebró el Ayuntamiento de esta ciudad, se leyó una comunicacion del Gobernador civil en la que se manifiesta haberse acordado que la construccion del puente de la Riera sea á cargo del Estado.

Tambien se dió cuenta de que la Sociedad Arqueológica Luliana ha nombrado á D. Bartolomé Ferrá, y el claustro de catedráticos del Instituto á su Director D. Francisco M. de los Herreros, para que formen parte de la Comision del monumento á Ramon Lull.

A propuesta del Alcalde se acordó construir una fuente pública en la calle de los Olmos, y ademas se aprobaron las gestiones llevadas á cabo por la Alcaldía para que se derribe cuanto ántes el oratorio del Olivar, que, segun se dice, amenaza inminente ruina.

El día 6 del próximo Enero, á las dos de la tarde, en el caserío denominado *Coll d'en Rebassa*, se verificará la popular representacion de los Reyes, en la plaza de la iglesia.

Esta funcion, que al hacerla antaño aquellos moradores atrajo millares de curiosos, ogaño parece revestirá aun mayor importancia, á juzgar por los preparativos que sabemos se hacen, secundados y aun iniciados por el benemérito sacerdote que cuida del culto de aquel Oratorio.

Ayer fondearon en nuestro puerto el pailbot *San José*, capitán D. Bartolomé Enseñat, procedente de Valencia, con 2 días de navegacion, 6 marineros y cargamento de arroz; la corbeta *Pepita Piedras*, capitán D. José A. Gil, de Cardiff, con 19 días 10 mar. y carbon; el laúd *Pamela*, patron don Jaime Felany, de Cullera, con 2 días, 6 mar. 1 pasajero y arroz; y la corbeta *Baquio*, capitán don Celestino Santos, de Cardiff, con 19 días, 11 mar. y carbon.

Se despachó el pailbot *La Paz*, patron D. Bernardo Albertí, para Rosas, con efectos.

En la Cala Mayor de Génova ha sido atacado de anginas diftéricas un niño de 3 años de edad.

En la calle de San Miguel existe otro atacado, de 8 años.

De la misma enfermedad ha fallecido esta madrugada el hijo del Sr. Banqué.

Segun dice un periódico ha sido destinado á prestar sus servicios en Almería el teniente coronel de infantería D. Antonio Moya secretario que ha sido del Gobierno militar de esta plaza.

A las nueve de la noche llegó ayer á nuestro puerto, procedente de Felanitx, el vapor *Palma* con cargamento de vino.

Esta mañana á las seis ha entrado en su fondeadero el vapor *Bellver*, procedente de Barcelona, con la correspondencia, 24 pasajeros y carga.

Mañana de doce á dos la música del Regimiento de Filipinas amenizará el paseo del Borne tocando las siguientes piezas:

- 1.<sup>a</sup> Paso doble *Boulangier*.—Doraux.
- 2.<sup>a</sup> Sinfonía de *Juana de Arco*.—Verdi.
- 3.<sup>a</sup> Danza *Macabre*.—Sansi Saenz.
- 4.<sup>a</sup> Tande de Valses *Chantilli*.—Waltenfelt.



# SECCION DE ANUNCIOS

## MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

**DOMICILIADO EN BARCELONA--CALLE ANCHA 64.**

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociación general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pio. Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institución, se hallan explicadas en sus prospectos. El *Cambio Mallorquin* está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta Isla. Para noticias y cuanto se ofrezca, dirigirse al Agente General D. Eduardo Perez del Valle.

**CALLE SAN NICOLAS 35--2.º--PALMA.**

## FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA

ESTUDIO HISTORICO

POR

**D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ**

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

Este folleto, elegantemente impreso, véndese al precio de 4 reales en la librería de *Propaganda Católica*, Call, 1.

## ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

**B. SINGALA.**

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la librería de *Propaganda Católica*.

### POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL  
*Farmacia de Juan Valenzuela--Plaza Cuartera.*

### SINDICATO DE RIEGOS DE LA ACEQUIA D'EN BASTER.

Por disposición del Sr. Presidente se convoca á los señores coparticipes de este Sindicato para que se sirvan asistir á la Junta General que en la casa habitación del mismo--San Juan, 9--deberá celebrarse mañana á las doce y media de la tarde con el objeto de renovar la Junta de Gobierno. Palma 29 de Diciembre 1888.--El Secretario, Miguel Garau.

## ÚLTIMOS DIAS

de la gran baratura en sederías, lanas, adornos y todo lo del ramo de novedades

TIENDA DE LA PLAZA DE LAS COPINAS, NÚM. 8--PALMA.

## VINOS PUROS DE BAÑALBUFAR

En el zaguan de la casa n.º 48 de la calle de la Piedad, frente al portal de la Iglesia del mismo nombre, los habrá de venta.

Malvasía superior á 7 reales litro.  
Idem. de 4 años á 6 » »  
Moscatel añejo á 5 » »  
Idem de 1888 á 4 » »

### Aviso.

En la calle de Roig, hay para alquilar dos pisos (1.º y 2.º) que tienen vista á la calle de San Jaime: su precio, es equitativo. En la tienda *botiga*, frente á dicha casa, dan razon. 3-3

### GRANDE OLEOGRAFÍA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasión de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

### A quien convenga.

Se desea encontrar un practicante de farmacia, que esté bien enterado del despacho. Informarán calle de Cererols, núm. 2, esquina á la de la Bolsería. 1-4

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28, á las 10 n.

Los generales López Domínguez y Cassola se muestran contrarios á la circular del Ministro de la Guerra. Los conservadores y posibilistas están satisfechos. Se Cree que la circular motivará un debate político en las Cámaras.

Madrid 28, á las 10'15 n.

Se insiste en que el Sr. Calveton será nombrado Director de obras públicas.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Sagasta sobre el asunto de rozamiento con el Sr. Márto.

El Sr. Becerra continúa en cama.

Madrid 28, á las 11'45 n

Horrorizan los detalles de la muerte del reo Prado. A las siete de la mañana le despertaron para conducirlo al cadalso. Se vistió con coquetería y rechazó al sacerdote. Al pié del cadalso dijo: «Soy inocente y pierdo la cabeza por mi hija: decid á Miurecille que es más infame que Forestier: la dejó mi cabeza como regalo de boda.» La ejecución duró seis segundos. Prado conservó hasta morir una serenidad sin ejemplar.

### ULTIMAS COTIZACIONES

|  | Dinero |
|--|--------|
| <b>PALMA.</b>                                |        |
| Crédito Balear . . . . .                     | 106'75 |
| Cambio Mallorquin . . . . .                  | 74'00  |
| Ferro-carriles de Mallorca . . . . .         | 60'75  |
| Alumbrado por Gas . . . . .                  | 121'50 |
| Harinera Mallorquina . . . . .               | 75'00  |
| <b>MADRID.</b>                               |        |
| 4 pº interior . . . . .                      | 73'75  |
| 4 pº amortizable . . . . .                   | 87'70  |
| Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .      | 103'80 |
| Banco de España . . . . .                    | 447'00 |
| Banco de Castilla . . . . .                  | 00'00  |
| Tabacos . . . . .                            | 106'50 |
| <b>BARCELONA.</b>                            |        |
| 4 pº perpetuo interior . . . . .             | 73'45  |
| 4 pº perpetuo exterior . . . . .             | 74'75  |
| 4 pº amortizable . . . . .                   | 88'00  |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . . | 103'75 |
| Banco Hispano-Colonial . . . . .             | 94'50  |
| Ferro-carriles del Norte . . . . .           | 71'87  |
| <b>PARIS.</b>                                |        |
| 4 pº Español . . . . .                       | 73'25  |
| Panamá . . . . .                             | 130'00 |
| Francias . . . . .                           | 00'00  |

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 29--nueve mañana.

|  |              |
|--|--------------|
| Barómetro . . . . .                          | 56,8 mm.     |
| Termómetro seco . . . . .                    | 16,1 grados. |
| Idem húmedo . . . . .                        | 15,2 id.     |
| Mínima . . . . .                             | 12,7 id.     |
| Reflector . . . . .                          | 10,5 id.     |
| Dirección del viento . . . . .               | S. E.        |
| Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .  | » mm.        |
| Descenso del barómetro en 24 horas . . . . . | » mm.        |